



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y  
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**SESIÓN 89**

**Quito, 25 de mayo de 2011**

**Actúa como presidente el asambleísta Francisco Velasco Andrade**

Actúa como secretario el abogado José Antonio Arauz

Siendo las 16h45 minutos, presidencia dispone que se verifique el quórum; una vez verificado el mismo se instala la sesión con la presencia de las y los siguientes asambleístas: Amores Betty, Cassinelli Juan Carlos, Cedeño Ramón, Kon Sylvia, Quevedo Patricio, Velasco Francisco.

Se dispone la lectura del orden del día que es el siguiente:

- 1.- Presentación del informe preliminar de ejecución presupuestaria del año 2010.
- 2.- Presentación del primer boletín de la unidad de Ejecución del Presupuesto.

Una vez que no existen solicitudes de cambio del orden del día, se pasa al primer punto.

Por presidencia se informa que el ejecutivo envió a la Asamblea el informe de ejecución presupuestaria del año 2010 y se va a dar un acercamiento de la calidad del gasto en dicho año.

El presidente realiza una exposición sobre la ejecución del gasto y de los ingresos.

El presidente en general señala que existe una ejecución del presupuesto del alrededor del 80%. El mismo señala que existen sectores en los cuales existe una ejecución mayor y en otra una ejecución menos. Señala que toda la información que se expone se encuentra en la página del Ministerio de Finanzas.

En los sectores que se ejecutó menos se debe a dinero que el estado no recibió pero que tenía ofrecido.

Se realiza una comparación con los demás gobiernos anteriores y se demuestra que en este período, la inversión en obra pública ha crecido.

Se hace una exposición del coeficiente de Gini y como ha ido cambiando el mismo en los años recientes.

La asambleísta Betty Amores solicita se establezca cual ha sido el análisis de la inversión en relación al presupuesto general del estado para comparar el nivel de inversión sobre el presupuesto de cada año.

Se pasa al segundo punto del orden del día.

Antes interviene la señora Cristiane Munduate, representante de la Unicef, señalando que es importante el paso que ha dado la Asamblea Nacional al revisar la calidad del gasto de la Asamblea, agradece la participación en este esfuerzo y desea los mejores augurios para la oficina técnica.

El economista Marco Naranjo presenta el boletín de la unidad de ejecución del presupuesto.

Empieza su exposición realizando un análisis indicando tres temas principales, una introducción, el gasto público y su importancia y un análisis de datos del gasto público del Ecuador.

Empieza con una introducción de la unida, señalando los objetivos, fines y metas, así como las normas legales en las cuales se basa.

Señala que el Ecuador ha invertido gran parte de su inversión en infraestructura y señala los grandes beneficios que esto conlleva. Señala que este tipo de gasto trae grandes beneficios para la sociedad en general.

Señala que en el Ecuador por la intervención del estado y del gasto público, la crisis no golpeó tanto al país, sino que al contrario existió crecimiento en el gasto público.

Hace un análisis sector por sector señalando el nivel en el cual se ha incrementado los gastos en todos los sectores del país.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Termina su intervención el economista Naranjo y el presidente señala que esta oficina se encuentra a disposición de la ciudadanía.

Interviene el asambleísta Gerónimo Yantalema, y realiza una crítica a la calidad de inversión en las comunidades indígenas, señala que el estado se dedicó a la inversión tradicional y no se preocupó sobre los sectores indígenas.

El presidente de la Comisión hace un análisis del crecimiento de la inversión en el actual gobierno.

Por último interviene la asambleísta Betty Amores y señala que la inversión pública no ha salido del modelo tradicional, ya que la gran parte del presupuesto se destina a los sectores tradicionales y que hay algunos cuadros que tienen una disminución de la inversión.

No existiendo más intervenciones se clausura la sesión a las 17h55 minutos.

As. Francisco Velasco Andrade

Presidente

Ab. José Antonio Arauz

Secretario